

GENERALITAT VALENCIANA

Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana

D. Cirilo Amorós 7, 1º, Pta. 2

Director Gerente

Partida de Xirivelleta, s/n Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

C.P. 46014 – Valencia



En Valencia, a 23 de julio de 2020

Muy señor nuestro:

Como ya conocerá el sábado 4 de julio, alrededor de las 21:10h, en la Unidad que realiza el trayecto entre Bétera y Villanueva de Castellón tuvo lugar un incidente entre un viajero negro que no portaba la mascarilla correctamente y una pareja de vigilantes de seguridad. Tras ser requerido por parte de los vigilantes de seguridad intervinientes dicho viajero, de forma muy alterada y agresiva hace caso omiso al requerimiento de los vigilantes llegando incluso a agredir a uno de ellos. Finalmente, tal y como se llega a apreciar en el video que graba una viajera y se difunde a través de las redes sociales, llegando incluso a hacerse viral, tienen que utilizar la fuerza mínima indispensable para conseguir reducirlo con la ayuda de dos viajeros más, uno de ellos Policía Nacional, siendo finalmente desalojado en la estación de Valencia-Sud y puesto a disposición de la Guardia Civil.

Lamentablemente y aunque se quiera ocultar la realidad con versiones facilitadas a los medios de comunicación que no se ajustan a la verdad, cada vez, son más frecuentes las agresiones que sufren los vigilantes de seguridad a manos de ciudadanos que de forma insolidaria e incívica incumplen la *Orden TMA/384/2020, de 3 de mayo, por las que se dictan instrucciones sobre la utilización de mascarillas en los distintos medios de transporte y se fijan requisitos para garantizar una movilidad segura de conformidad con el plan para la transición hacia una nueva normalidad.*

En este mismo sentido queremos aclarar en favor de los vigilantes de seguridad que la intervención se efectuó de forma correcta y en virtud de lo establecido en los artículos 30 y 32, apartado D, de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

Asimismo, ni que decir tiene que el conjunto de vigilantes de seguridad adscritos a Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana gozan de experiencia así como de muchos años en la prestación del servicio de seguridad en la red del suburbano desempeñando una labor importantísima en aras de la protección de los bienes y personal de metro Valencia así como de usuarios y viajeros avalada también por los propios trabajadores de FGV tales como agentes de estación, USI'S y maquinistas que, a la postre, son los que más contacto diario mantienen con los vigilantes de seguridad.



# alternativa*sindical*

## de trabajadores de Seguridad Privada

Así las cosas, desde **alternativa*sindical***, entendemos que desde la gerencia de FGV, cuando ocurren este tipo de sucesos, tiene que dar un paso al frente y apoyar al personal de seguridad privada, sobre todo, cuando los mismos actúan correctamente y bajo el aval de la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada como es el caso que nos ocupa.

Asimismo ese paso al frente tiene que ser mediático para contrarrestar lo vertido por parte de los medios de comunicación tras el visionado de una grabación de un video que con anterioridad a ser divulgado y distribuido en las distintas redes sociales ha podido ser manipulado torticera e interesadamente con el claro objetivo de criminalizar a unos trabajadores que lo único que han hecho es cumplir con su obligación.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Alberto García Martínez

Coordinador Delegado de la Fed. Valenciana de **alternativa*sindical***